

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

22258 COMERCIAL MEMBRADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y Liquidación Simultánea.

A los efectos previstos en el artículo 262 y 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta sociedad, en Junta General Universal celebrada el día 18 de mayo de 2009 en el domicilio social, ha acordado:

a) Disolver y simultáneamente Liquidar la Sociedad de conformidad con el Capítulo Noveno del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y legislación vigente, pasando a añadir a la denominación social la expresión: "en liquidación".

b) Cesar a los Administradores Solidarios de la Mercantil.

c) Nombrar Liquidadores Solidarios de la Sociedad.

d) Aprobar el Balance de Liquidación correspondiente.

e) Distribuir el haber social resultante entre los socios, según el porcentaje que ostenten en el Capital Social de la Compañía.

Lo cual se comunica para su conocimiento y efectos.

Activo.	
A) Activo no corriente.	234.430,94
II. Inmovilizado material.	12.020,24
V. Inversiones financieras a largo plazo.	222.410,70
B) Activo corriente.	22.549,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	18.338,38
3. Otros deudores.	18.338,38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.211,24
Total activo (A+B).	256.980,56

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	256.980,56
1. Fondos propios.	256.980,56
I. Capital.	60.110,00
1. Capital escriturado.	60.110,00
III. Reservas.	201.071,04
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-2.645,91
VII. Resultado del ejercicio.	-1.554,57
Total pasivo (A+B+C).	256.980,56

Morella, 20 de junio de 2009.- El Administrador Solidario, Jorge Juan Membrado Ferreres.

ID: A090049846-1